



ALCALDÍA DE POPAYÁN
CERTIFICADO DE AJUSTE DE REGISTRO Y VIABILIDAD DE PROYECTO

N° RADICACIÓN :	20231900284213	FECHA DE RADICACIÓN :	16/06/2023
-----------------	----------------	-----------------------	------------

AJUSTE No.	1	MODIFICACIÓN A CERTIFICADO DE REGISTRO Y VIABILIDAD N°	102-0001-2023
------------	---	--	---------------

La Secretario(a) de Planeación Municipal de Popayán certifica que: LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN tiene registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal el Proyecto que se describe a continuación:

Fecha :	26/12/2022	Proyecto Radicado N°	23-9-19-001-02503	BPIN N°	2022190010043
Radicado orfeo de solicitud N°	20231600269573				
Dependencia:	Secretaría de Salud				
Nombre del proyecto	Fortalecimiento del aseguramiento y la autoridad sanitaria para la gestión en salud en el Municipio de Popayán 2023				
Esquema financiero MGA	Sector	19	Programa	6	
Objetivo general del proyecto	Reducir las barreras de acceso al Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS (régimen subsidiado y régimen contributivo) para la población del Municipio de Popayán				

MODIFICACIÓN AL VALOR DEL PROYECTO Y/O CERTIFICADO												
VIGENCIA	AJUSTE VALOR PROYECTO						AJUSTE VALOR CERTIFICADO					
	2023			2024			2023			2024		
FUENTE	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
Valor inicial del proyecto	\$ 142.455.275.636	\$ 66.514.370.648	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 134.244.843.595	\$ 66.514.370.648	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Ajuste 1	\$ 1.298.222.688	\$ 5.092.030.513	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.042.438.296	\$ 5.092.030.513	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Ajuste 2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Ajuste 3	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL FUENTE POR VIGENCIA	\$ 143.753.498.324	\$ 71.606.401.161	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 135.287.281.891	\$ 71.606.401.161	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
TOTAL AJUSTADO POR VIGENCIA	\$ 215.359.899.485			\$ 0			\$ 206.893.683.052			\$ 0		
TOTAL AJUSTADO	\$ 215.359.899.485						\$ 206.893.683.052					
VALOR PENDIENTE APROPIACIÓN PRESUPUESTAL A PROYECTO							\$ 8.466.216.433					

A solicitud de la dependencia a cargo de la ejecución del proyecto, se ajusta el proyecto de acuerdo a la siguiente información.

Tipo de modificación (Marque a la derecha la opción con X)	Ajuste con trámite presupuestal			X	Ajuste sin trámite presupuestal			X
	Adición	X	Reducción		Ajuste actividades, cronograma, perfiles, Trazador presupuestal, otros			
	Traslado		Incorporación					X
	Redistribución presupuestal							

Ajuste que se requiere

Modificaciones requeridas:
 1. Adición del valor del certificado en \$6.134.468.809
 2. Adición al valor total del proyecto en \$6.390.253.201
 3. Incorporación de rubros presupuestales 2.3.2.02.02.008.22; 2.3.2.02.02.008.154; 2.3.2.02.02.009.110 mediante decreto No. 20231000001605 del 31 de mayo de 2023; 2.3.2.02.02.009.013, 2.3.2.02.02.009.145 mediante decreto No. 20231000001615 del 31 de mayo de 2023.
 4. Adición de \$5.609.993.201 a la actividad 1 del objetivo específico 1 para el pago del servicio de salud a las EPS para la población afiliada al régimen subsidiado del municipio de Popayán; y adición de \$524.675.608 a la actividad 1 del objetivo 2, con el fin de ejecutar las actividades y acciones normativas de la Secretaría de Salud.
 5. Incremento de la población objetivo en 20.167 personas.

Motivación o justificación del ajuste

Se realiza adición de \$5.609.993.201 a la actividad 1 del objetivo 1, para dar continuidad al pago de afiliación de las EPS de la población afiliada al régimen subsidiado del municipio de Popayán, teniendo en cuenta que el municipio alcanzó el 100% de cobertura de aseguramiento por población no regularizada que no se encontraba asegurada anteriormente, se realiza el pago por Unidad Per Cápita, se aclara que el rubro es sin situación de fondos; y se adiciona \$524.675.608 a la actividad 1 del objetivo 2, con el fin de ejecutar las actividades y acciones normativas de la Secretaría de Salud para asegurar los procesos del régimen subsidiado y contributivo, velando por la garantía del derecho a la salud como componente fundamental de vida, y para financiar la contratación de terceros requerida hasta finalizar el año 2023. En la mencionada actividad se incrementa el número de personas o terceros a contratar con el fin de atender las necesidades del municipio de Popayán en lo referente al aseguramiento en salud, en las afiliaciones de las personas en el régimen subsidiado y en las competencias legales como autoridad sanitaria, con el nuevo personal proyectado se garantiza la cobertura de la autoridad sanitaria para las 9 comunas del municipio de Popayán, específicamente zona urbana y rural. Además, el municipio de Popayán obtuvo la categorización 1 correspondiente a los indicadores de condición financiera, poblacionales (superior a 300.000 personas), implicando lo anterior el incremento de acciones de vigilancia y control en salud a realizar por la Secretaría de Salud, buscando impactar de manera positiva y dar mayor cobertura en zonas rurales, y zona urbana. Se incrementaron 3 profesionales apoyo a coordinación; 3 profesionales especializados; 11 profesionales; 4 tecnólogos; 16 técnicos; y 4 bachilleres.

Población objetivo inicial o anterior	330.000	Adición población objetivo	20.167	Población objetivo ajustada	350.167
---------------------------------------	---------	----------------------------	--------	-----------------------------	---------

SOLICITUD AJUSTE ACTIVIDADES VIABILIZADAS MGA 2023



ALCALDÍA DE POPAYÁN
CERTIFICADO DE AJUSTE DE REGISTRO Y VIABILIDAD DE PROYECTO

VALORES INICIALES DEL PROYECTO				VALOR ANTERIOR MGA			VALOR ACTIVIDAD AJUSTADA MGA			VALOR PENDIENTE APROPIACIÓN ACTIVIDADES MGA			
N°	ACTIVIDAD MGA	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
1	Realizar transferencia de recursos para inversión en los servicios de salud a las EPS de la población pobre y vulnerable afiliada al Régimen Subsidiado en salud del Municipio de Popayán	\$ 140.591.725.789	\$ 71.606.401.161	\$ 0	\$ 132.217.405.599	\$ 66.514.370.648	\$ 0	\$ 132.735.368.287	\$ 71.606.401.161	\$ 0	\$ 7.856.357.502	\$ 0	\$ 0
2	Realizar transferencia de recursos para la ejecución de acciones de inspección, vigilancia y control de la Superintendencia Nacional de salud en el municipio de Popayán	\$ 826.352.535	\$ 0	\$ 0	\$ 826.352.535	\$ 0	\$ 0	\$ 826.352.535	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
3	Realizar campañas educativas, de capacitación y de promoción a la afiliación al sistema general de seguridad social en salud, de participación social y el ejercicio pleno de los deberes y derechos de los ciudadanos en materia de salud	\$ 50.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.000.000	\$ 0	\$ 0
4	Formular y ejecutar los planes, programas, procesos, y proyectos para la ejecución, seguimiento y evaluación del sector salud y el Sistema General de Seguridad Social en Salud en el municipio de Popayán Ley 715 de 2001, ley 1438 de 2011, decreto 780 de 2016	\$ 2.285.420.000	\$ 0	\$ 0	\$ 1.201.085.461	\$ 0	\$ 0	\$ 1.725.561.069	\$ 0	\$ 0	\$ 559.858.931	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL FUENTE		\$ 143.753.498.324	\$ 71.606.401.161	\$ 0	\$ 134.244.843.595	\$ 66.514.370.648	\$ 0	\$ 135.287.281.891	\$ 71.606.401.161	\$ 0	\$ 8.466.216.433	\$ 0	\$ 0
TOTAL		\$ 215.359.899.485			\$ 200.759.214.243			\$ 206.893.683.052			\$ 8.466.216.433		

SOLICITUD AJUSTE ACTIVIDADES VIABILIZADAS MGA 2024													
VALORES INICIALES DEL PROYECTO				VALOR ANTERIOR MGA			VALOR ACTIVIDAD AJUSTADA MGA			VALOR PENDIENTE APROPIACIÓN ACTIVIDADES MGA			
N°	ACTIVIDAD MGA	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
1		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
2		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
3		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL FUENTE		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
TOTAL		\$ 0			\$ 0			\$ 0			\$ 0		
TOTAL ACTIVIDADES - VIGENCIAS DEL PROYECTO		\$ 215.359.899.485				\$ 206.893.683.052			\$ 8.466.216.433				



ALCALDÍA DE POPAYÁN
CERTIFICADO DE AJUSTE DE REGISTRO Y VIABILIDAD DE PROYECTO

ESTRUCTURA FINANCIERA Y DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL 2023							
FUENTE FINANCIACIÓN	No. FUENTE	PRODUCTO	CÓDIGO RUBRO	VALOR CERTIFICADO ANTERIOR	VALOR PRESENTE AJUSTE	VALOR CERTIFICADO TOTAL	SALDO
Propios	4113	1906029	2.3.2.02.02.008.22	\$ 81.549.386	\$ 516.691.583	\$ 598.240.969	\$ 0
	4114	1906029	2.3.2.02.02.008.23	\$ 698.973.912	\$ 0	\$ 698.973.912	\$ 0
	4123	1906029	2.3.2.02.02.008.24	\$ 416.348.663	\$ 0	\$ 416.348.663	\$ 0
	8104	1906029	2.3.2.02.02.008.27	\$ 4.213.500	\$ 0	\$ 4.213.500	\$ 0
	4102	1906004	2.3.2.02.02.009.14	\$ 121.886.998.912	\$ 0	\$ 121.886.998.912	\$ 0
	4124	1906004	2.3.2.02.02.009.15	\$ 2.065.881.337	\$ 0	\$ 2.065.881.337	\$ 0
	6101	1906004	2.3.2.02.02.009.16	\$ 1.000.000	\$ 0	\$ 1.000.000	\$ 0
	7101	1906004	2.3.2.02.02.009.17	\$ 8.263.525.350	\$ 0	\$ 8.263.525.350	\$ 0
	4102	1906004	2.3.8.03.01	\$ 826.352.535	\$ 0	\$ 826.352.535	\$ 0
	1207	1906029	2.3.2.02.02.008.154	\$ 0	\$ 7.784.025	\$ 7.784.025	\$ 0
	6101	1906004	2.3.2.02.02.009.110	\$ 0	\$ 517.962.688	\$ 517.962.688	\$ 0
SUBTOTAL PROPIOS				\$ 134.244.843.595	\$ 1.042.438.296	\$ 135.287.281.891	\$ 0
Sistema General de Participación (SGP)	Agua pot y S. Básico	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ -
	Alimentación Escolar	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ -
	Educación	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ -
	Primera infancia	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ -
	Prop Gral Cultura	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ -
	Prop Gral Deporte	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ -
	Prop Gral Libre Dest	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ -
	Prop Gral Libre Inversa	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ -
	Ribereños	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ -
	Salud	2102	1906004	2.3.2.02.02.009.013	\$ 66.514.370.648	\$ 4.999.693.730	\$ 71.514.064.378
	2103	1906004	2.3.2.02.02.009.145	\$ 0	\$ 92.336.783	\$ 92.336.783	\$ -
SUBTOTAL SGP				\$ 66.514.370.648	\$ 5.092.030.513	\$ 71.606.401.161	\$ 0
Otras fuentes de financiación				\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ -
SUBTOTAL OTRAS FUENTES				\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
TOTAL CERTIFICADO POR FUENTES DE FINANCIACION				\$ 200.759.214.243	\$ 6.134.468.809	\$ 206.893.683.052	\$ 0

ESTRUCTURA FINANCIERA Y DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL 2024							
FUENTE FINANCIACIÓN	No. FUENTE	PRODUCTO	CÓDIGO RUBRO	VALOR CERTIFICADO ANTERIOR	VALOR PRESENTE AJUSTE	VALOR CERTIFICADO TOTAL	SALDO
Propios	0,00	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	0,00	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	0,00	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	0,00	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	0,00	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	0,00	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	0,00	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	0,00	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	0,00	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	0,00	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL PROPIOS				\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Sistema General de Participación (SGP)	Agua pot y S. Básico	0,00	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ -
	Alimentación Escolar	0,00	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ -
	Educación	0,00	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ -
	Primera infancia	0,00	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ -
	Prop Gral Cultura	0,00	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ -
	Prop Gral Deporte	0,00	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ -
	Prop Gral Libre Dest	0,00	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ -
	Prop Gral Libre Inversa	0,00	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ -
	Ribereños	0,00	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ -
	Salud	0,00	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ -
SUBTOTAL SGP				\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Otras fuentes de financiación (Nación - Privados)				\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ -
SUBTOTAL OTRAS FUENTES				\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
TOTAL CERTIFICADO POR FUENTES DE FINANCIACION				\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
TOTAL VALOR CERTIFICADO VIGENCIAS DEL PROYECTO				\$ 200.759.214.243	\$ 6.134.468.809	\$ 206.893.683.052	\$ 0



ALCALDÍA DE POPAYÁN
CERTIFICADO DE AJUSTE DE REGISTRO Y VIABILIDAD DE PROYECTO

NOTA: (Si requiere más filas para relacionar rubros en el cuadro anterior, favor insertarlas en el documento en cada fuente de financiación)

FUENTE/VIGENCIA	ESTRUCTURA FINANCIERA SOLICITADA EN PESOS POR VIGENCIA		
	2023	2024	TOTAL
VLOR TOTAL SOLICITUDES ANTERIORES	\$ 200.759.214.243	\$ 0	\$ 200.759.214.243
Municipio recursos propios presente solicitud	\$ 1.042.438.296	\$ 0	\$ 1.042.438.296
Municipio SGP presente solicitud	\$ 5.092.030.513	\$ 0	\$ 5.092.030.513
Otras fuentes presente solicitud	\$ 0	\$ 0	\$ 0
TOTAL SOLICITADO	\$ 206.893.683.052	\$ 0	\$ 206.893.683.052

POLITICA TRANSVERSAL (Marque con X)					
Desplazados	Victimas Indigenas	Grupos étnicos	Equidad Mujer		
Construcción de Paz	Primera infancia, Infancia y Adolescencia	Gestión Riesgo	Cambio climático		
		Ninguno			X
Nombre: Trazador 1	Nombre: Trazador 2	Nombre: Trazador 3			
Vr. Trazador 0	Vr. Trazador 0	Vr. Trazador 0			

El proyecto se articula con el Plan de Desarrollo Municipal CREO EN POPAYÁN, de acuerdo a la siguiente estructura, y estará sujeto a la asignación de recursos:

NOMBRE PLAN DE DESARROLLO ARTICULACIÓN PDM	NUMERACIÓN	DESCRIPCIÓN	% ARTICULACIÓN
LÍNEA ESTRATÉGICA	1.	DESARROLLO HUMANO PARA LA EQUIDAD, PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD	10000%
COMPONENTE	1.2.	COMPONENTE DE SALUD	10000%
PROGRAMA	1.2.2.	LA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD UN DERECHO	10000%
Subprograma	1.2.2.1.	PRIMERO MI SALUD	10000%
Meta producto		Plan de afiliación en articulación con el sector salud y comunidad para garantizar la afiliación al 100% implementado.	10000%
		Plan de acción de la mesa intersectorial de salud implementado	2800%
		Monitoreo y seguimiento para la implementación de 3 rutas de gestión del riesgo priorizadas por las EAPB según resultados de la caracterización realizada	2800%

Los productos y resultados que entregará el proyecto se describen a continuación:

PRODUCTOS / RESULTADOS	DESCRIPCIÓN		Unidad de medida	Meta programada
	MGA	Servicio de asistencia técnica a Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud. (1906029)	%	100
PDM	Plan de acción de la mesa intersectorial de salud implementado	Número	28	
	Monitoreo y seguimiento al plan de acción del modelo de acción territorial en salud- MAITE-SISPI	Número	28	
	Monitoreo y seguimiento para la implementación de 3 rutas de gestión del riesgo priorizadas por las EAPB según resultados de la caracterización realizada	Número	28	

MOTIVACION DE LA VIABILIDAD

El ajuste ha sido evaluado desde el punto de vista Técnico y Sectorial por el equipo de la Secretaría de Salud Municipal y para ambos aspectos ha declarado su favorabilidad. Con base en los anteriores conceptos del personal idóneo de la dependencia y teniendo en cuenta: 1.- Su concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal vigente, y 2.- Los requisitos generales; se expide Concepto de Viabilidad favorable. El proyecto deberá tener una rigurosa supervisión de su cumplimiento y ejecutarse estrictamente con base en los costos de mercado de la región para mano de obra calificada y no calificada, insumos, alquileres, equipos, materiales y demás rubros incluidos en el proyecto. De la misma manera, se deberá tener en cuenta para la ejecución de los recursos financieros, que las áreas involucradas en la ejecución del proyecto, aplicarán la destinación de los recursos del presente proyecto conforme a la distribución presupuestal determinada en el Plan de Desarrollo Municipal con plena observancia de las normas legales, contractuales y presupuestales para cada asunto en concreto y demás lineamientos establecidos en las normas que los regulen, incluso si ello implica modificar el proyecto. La Unidad administrativa responsable de la ejecución del proyecto, deberá garantizar el logro de las metas propuestas y velará en cualquier caso por una correcta ejecución del proyecto tal como fue aprobado.

No se conceptúa sobre honorarios que excedan la tabla que reconoce la alcaldía municipal para este fin, toda vez que la Secretaría respectiva establece, reconoce, determina, define y acepta los criterios de contratación del personal que desarrollará las actividades del proyecto, su experiencia y nivel académico, con plena aceptación y conocimiento del titular de la cartera.

Para realizar cualquier adquisición y/o entrega de elementos (bienes y/o servicios) que se derive de las actividades del proyecto como: bienes muebles, materiales, insumos, auxilios, ayudas, incentivos, etc; se deberá contar con la respectiva viabilidad jurídica del municipio, garantizando el cumplimiento de la normatividad que la regule y/o el respectivo ingreso al almacén del municipio en caso de requerirse.

Los negocios jurídicos que se requieran para ejecutar las actividades y los recursos aprobados en este proyecto y sus modalidades de contratación, deberán determinarse por la Oficina Asesora Jurídica del Municipio conforme a lo de su competencia.

NOTA: El proyecto estará sujeto a modificaciones en fuentes de financiación, plazo, valor y actividades, de acuerdo a la asignación de recursos y rubros presupuestales por los que estos sean asignados.

YASMIN HURTADO ORDÓÑEZ
Secretaría de Planeación

Evaluador: Liliana Espinoza
Archivado en: Certificados de registro BPPIN
Anexos: Viabilidad técnica, viabilidad sectorial, Documento técnico, Presupuesto.